



Resolución de Consejo Directivo **246 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP-EXA S.O. N° 19.262/22 Convalida RES. S.O. N° 514/2022
De: **EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones**



Salta,
27/10/2022

VISTO la Resolución S.O. N° 514/2022 emitida por la Sede Regional Orán, el 29 de agosto de 2022, y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 1, se autoriza el Redictado de la asignatura "Elementos de Programación", de las carreras Tecnicatura Universitaria en Programación y Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.
Que por el artículo 2, se tiene por autorizado el Redictado de la asignatura "Computación" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja convalidar la RES-S.O. N° 514/2022.


Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(En su Décima Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de octubre de 2022)
RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- Convalidar, en todos sus términos, la Resolución S.O. N° 514/2022 emitida por la Sede Regional Orán.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido, siga a Sede Regional Orán para su conocimiento y demás efectos.

JRM
FA
LV
Img


DR. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa